



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 442
ANT. : Licitación Pública n°01/2024 Macro urbanización Avda. Héroes de la Concepción, Sector La Chimba, primera etapa Antofagasta Región de Antofagasta. Cod. BIP N°40029713-0 ID650-34-o124
MAT. : Aviso de inicio de trabajos Lote 16022-1
ADJ. : Resolución Exenta N°1747 13/12/22

Antofagasta, 28 febrero 2025

**A : FELIPE ARAVENA
TRANSPORTES BRETTI
DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE(S) DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN
SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar y en relación con el proyecto **Licitación Pública n°01/2024 "Macro urbanización Avda. Héroes de la Concepción, Sector La Chimba, primera etapa Antofagasta"; Región de Antofagasta. Cod. BIP N°40029713-0; ID650-34-o124**, adjudicado a la empresa **Movimiento de Tierra Obras Civiles y Compañía Ltda.**, cuyo propósito es la urbanización de la Avenida Héroes de la Concepción desde Vladimir Saavedra hasta calle Abracita, y considerando que los trabajos en terreno ya han comenzado, resulta imprescindible evitar cualquier interrupción que perjudique el avance de las obras y, por ende, el desarrollo del proyecto. Este último beneficia no solo a la comunidad colindante, sino también al tránsito y al progreso del sector en general.

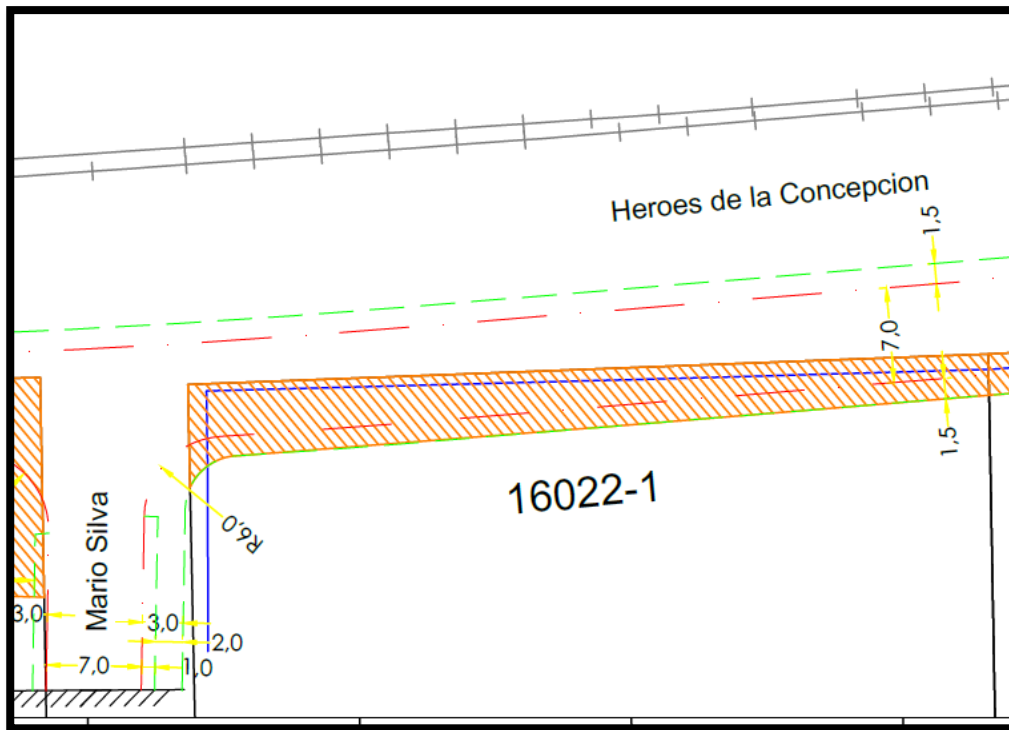
Por este motivo, nos ponemos en contacto con ustedes para solicitar la toma de las medidas necesarias para reubicar el cierre perimetral correspondiente que da hacia la Avenida Héroes de la Concepción, conforme a la expropiación parcial aprobada mediante **el Acto Expropiatorio Resolución Exenta N° 1747, de fecha 13 de diciembre de 2022 con toma de posesión material aceptada**. A continuación, se detalla la información del lote afectado:

- Lote N° 16022-1

Teniendo en cuenta que el aviso fue entregado en el año 2022 y que los trabajos ya se encuentran en ejecución, se establece un plazo aproximado de 1 mes, a contar de la fecha de este comunicado, para iniciar las acciones correspondientes en su sector.

Enlace:

https://minvuchile-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ezarria_minvu_cl/Eo-iEVxvsXBOhWDwI66tzSQBLjcJsdFnpW-E0_qzCaNyuA?e=aDRZCJ



Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE(S) DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN SERVIU
REGION DE ANTOFAGASTA**

EZA/FLC/CLA

Distribución

- TRANSPORTES BRETTI
- - FELIPE ARAVENA FELIPE.ARAVENA@BRETTI.CL
- - ROBERTO.CRUCES@BRETTI.CL
- - ITALO.BRETTI@BRETTI.CL
- - OSCAR.LEIVA@BRETTI.CL
- - SALVADOR.TORRES@BRETTI.CL
- - CARLOS.BRETTI@BRETTI.CL
- -PREVENCIONISTA.ANF@BRETTI.CL
- - CRISTIAN.THIELE@BRETTI.CL
- SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA
- - FTO LP01-2024 SR. EMILIO ZARRIA ADAROS EZARRIA@MINVU.CL
- - MONSERRATT MARTINEZ TAPIA MMARTINEZT@MINVU.CL
- - RODRIGO GONZALEZ PINTO RGONZLEZP@MINVU.CL
- - LEONARDO ARAYA DIAZ LARAYAD@MINVU.CL
- - PETER HARRIS RIVERA PHARRIS@MINVU.CL
- - LUZ ZAPATA CALDERON LZAPATA@MINVU.CL
- - SERGIO SANCHEZ MORENO SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G